

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE CONTENCIÓN DE LA MOVILIDAD Y PRESENCIA EN LAS CALLES POR PARTE DE EPASSA.

Conforme a las recomendaciones de las autoridades sanitarias de la Junta de Andalucía y del Gobierno de España, para hacer frente a la pandemia del Covid-19, Epassa toma las siguientes iniciativas desde el día 17 de marzo de 2020 hasta que dure el Estado de Alarma, para ayudar a contener la movilidad, garantizando servicios que entendemos necesarios para la ciudad.

1. En cuanto a los servicios prestados por la grúa y el depósito municipal de vehículos.

Se mantendrá un único turno de grúa presencial de 8 a 22 horas y guardias de 22 a 8, de lunes a viernes, así como mantener el turno de guardia de 12 horas en fines de semana y festivos, estableciendo dos grupos de trabajo rotatorios que garanticen la continuidad del servicio.

2. En cuanto a los servicios prestados por la Estación de Autobuses.

Se mantendrán los actuales servicios disponibles de recepción y puesta a disposición de andenes para los servicios de transporte, que así lo necesiten, limitando sólo la atención al público en el número de teléfono 953232300, dejando de ser presencial dicha atención.

El servicio de limpieza se reforzará de 8 a 21 horas, limpiando zonas comunes cada hora de forma reiterada.

3. En cuanto a los servicios de aparcamiento público.

Se limitará la disponibilidad horaria de aparcamientos en rotación, de forma que se garantice las necesidades mínimas de aparcamiento. Ello afecta a los siguientes aparcamientos:

Parking de Avenida: Se considera el aparcamiento principal. Dado que centraliza la actividad para el resto de aparcamientos, se mantendrá su apertura en plena disponibilidad las 24 horas.

Parking de Peñamefécit: Se considera fundamental su apertura en horario del Mercado del mismo nombre, por lo que se mantendrá para rotación de 7 a 15 horas, dejándose sólo para el uso de abonados en el resto de horario, tal y como ahora se explota.

Parking de San Francisco: Se considera fundamental su apertura en horario del Mercado del mismo nombre, por lo que se establece un nuevo horario para rotación de 7 a 16 horas. Para el uso de los abonados se habilita un sistema de guardia, que permitirá a los mismos movilizar su vehículo en los siguientes horarios, fuera del de apertura anteriormente señalado: De 19 a

19.45 y de 22 a 22.45. Fuera de estos horarios, sólo se abrirá a petición de un usuario por emergencia grave sanitaria justificada, siempre que se dirija a nuestro centro de control en Avenida, en el número de teléfono: 652 511 365

Parking de La Victoria: Se establece un nuevo horario de apertura en rotación de 7 a 16 horas. Para el uso de los abonados se habilita un sistema de guardia, que permitirá a los mismos poder movilizar su vehículo en los siguientes horarios, fuera del de apertura anteriormente señalado: De 17 a 17.45 y de 20 a 20.45. Fuera de estos horarios, sólo se abrirá a petición de un usuario por emergencia grave sanitaria, siempre que se dirija a nuestro centro de control en Avenida, en el número de teléfono: 652 511 365

Parking de Alameda: Se establece un nuevo horario de apertura en rotación de 7 a 16 horas. Para el uso de los abonados se habilita un sistema de guardia, que permitirá a los mismos poder movilizar su vehículo en los siguientes horarios, fuera del de apertura anteriormente señalado: De 18 a 18.45 y de 21 a 21.45. Fuera de estos horarios, sólo se abrirá a petición de un usuario por emergencia grave sanitaria, siempre que se dirija a nuestro centro de control en Avenida, en el número de teléfono: 652 511 365

Parking de El Valle, y Teatro Infanta Leonor: Permanecerán cerrados a la rotación, quedando sólo disponibles para usuarios abonados con los procedimientos habituales.

Parking de Salobreja, Alcantarilla, La Glorieta, Goya y La Merced, se mantendrá sin cambios su uso exclusivo para abonados, manteniendo los procedimientos habituales.

Parking	Horario apertura en rotación	Horario extraordinario de apertura para abonados.
Avenida	24 horas	
Peñamefécit	De 7 a 15 horas	Se mantiene sistema apertura habitual, en el resto de horario.
La Victoria	De 7 a 16	De 17 a 17.45 y de 20 a 20.45
Alameda	De 7 a 16	De 18 a 18.45 y de 21 a 21.45
San Francisco	De 7 a 16	De 19 a 19.45 y de 22 a 22.45
El Valle y Teatro Infanta	Cerrado	Se mantiene sistema de apertura habitual
Salobreja, Alcantarilla, La Glorieta, Goya y La Merced	No dispone de rotación	Se mantiene sistema de apertura habitual

4. En cuanto a atención al público de las oficinas centrales de Epassa.

Nuestras Oficinas centrales, sito en C/Fermín Palma, 5, permanecerán cerradas al público. Para realizar cualquier trámite o gestión derivado de sus servicios, podrán hacerlo vía telefónica en el número 953 29 50 87.

5. En cuanto a la forma de trabajo presencial de nuestro personal de oficina.

Se fomentará en la medida de lo posible el teletrabajo.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN
CONCEJALÍA DE MOVILIDAD
Y DIGITALIZACIÓN

